FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES
DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FLASOG)

COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

TALLER: "MARCO BIOETICO Y CLARIFICACIÓN DE VALORES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"

FLASOG

Lima, Perú
3 de Diciembre de 2009

FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES
DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FLASOG)

COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

TALLER: "MARCO BIOETICO Y CLARIFICACIÓN DE VALORES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"

Relato Final

Responsable del Relato:
Dr. Luis Távara Orozco
Coordinador del Comité de Derechos
Sexuales y Reproductivos,
FLASOG

FLASOG

Lima, Perú
3 de Diciembre de 2009

Federación Latinoamericana de Sociedades
de Obstetricia y Ginecología (FLASOG)

Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos

Taller: “Marco Bioético y clarificación
de valores en la prestación de servicios
de Salud Sexual y Reproductiva”

Lima, Diciembre 2009
Diagramación: Carmen Palomeque
Impreso: CP IMPRESORES E.I.R.L.
Jr. Rufino Torrico 559 Of. 201
Teléfonos: 247-3350 / 990 389 891

Impreso en el Perú
Hecho el deposito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-00232

COMITÉ EJECUTIVO DE FLASOG
2008-2011

Presidente: Dr. Nilson Roberto De Melo

Secretario: Dr. Fernando Eduardo Protta

Tesorero: Dr. Luciano Melo de Pompei

Past Presidente: Dr. Angel Terrero

Vice Presidente Grupo Bolivariano: Dr. Pedro Faneite

Vice Presidente Países del Cono Sur: Dr. Jorge Sarrouf

Vice Presidenta para Centro América: Dra. Mercedes Abrego de Aguilar

Vice Presidente para México y Caribe: Dr. Javier Santos

Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos
2008-2011

Coordinador: Dr. Luis Távara Orozco

Coordinador de México y El Caribe: Dr. José Figueroa

Coordinadora de Centro América: Dra. Marina Padilla de Gil

Coordinador de países Bolivarianos: Dr. Pio Iván Gómez

Coordinador de países del Cono Sur: Dr. José-Enrique Pons

Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil: Mag. Susana Chávez

El Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la FLASOG agradece a la Oficina Regional de UNFPA por su apoyo técnico y financiero para la organización del Taller.

Organiza:

- Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, FLASOG
- Comité de DSyR de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG)
- PROMSEX

INTRODUCCION

Los participantes en los diferentes Talleres de Derechos Sexuales y Reproductivos, y más recientemente en los Talleres de Montevideo y Mendoza han ratificado el compromiso de FLASOG de defender los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres de América Latina, centrando su intervención en el:

- Derecho a una vida sexual libre de violencia, del riesgo de contraer una ITS o de un embarazo no deseado
- Derecho a una maternidad saludable y segura
- Derecho a regular la fecundidad
- Derecho a interrumpir el embarazo dentro del marco de la ley en cada país
- Derecho a la Información sobre SSyR
- Derecho al acceso de servicios de SSyR

Respecto a la defensa del derecho a la interrupción del embarazo, los sucesivos Talleres han recomendado:

- Las sociedades científicas deben desempeñar un importante rol de liderazgo en las discusiones y procesos legislativos encaminados a cambiar o adecuar las leyes, ampliando la permisividad para la interrupción del embarazo por razones justificadas.
- Replantear como marco de los protocolos de atención, los temas de confidencialidad, secreto profesional, principios bioéticos de autonomía, beneficencia y justicia.

En concordancia con estas recomendaciones el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos y los representantes de las instituciones patrocinadoras de este evento y de acuerdo con las recomendaciones del Taller de Trinidad, Bolivia sobre Marco Bioético y Clarificación de Valores, han considerado de necesidad que los profesionales de la Obstetricia y Ginecología vean reforzados sus principios éticos y el conocimiento más profundo de los Derechos Humanos en la prestación de servicios de Salud Sexual y Reproductiva. Es en base a estos mandatos, que el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG y el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG) han programado el presente Taller como una continuación de los anteriormente celebrados para fortalecer la formación ética y en derechos humanos de los participantes.

Instituciones patrocinadores:

- ❒ UNFPA; oficina Regional, Panamá
- ❒ Promsex

PARTICIPANTES:

- Profesores invitados
- Representantes de los Comités de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Sociedades de Obstetricia y Ginecología del Grupo de países del Cono Sur de América, afiliadas a FLASOG
- Profesionales médicos integrantes de la SPOG y de hospitales de la ciudad de Lima
- Representantes de las instituciones patrocinadoras

Objetivo General: Fortalecer el posicionamiento de los Profesionales de los Comités de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Sociedades afiliadas a FLASOG en el marco ético y de derechos humanos para la prestación de servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

Objetivos específicos:

- Discutir los diversos dispositivos que sustentan los Derechos Sexuales y Reproductivos como parte de los Derechos Humanos
- Discutir el Rol de FLASOG en la defensa de los DSyR
- Discutir el tema de clarificación de valores
- Discutir las mejores prácticas para el advocacy

Facilitadores del Taller: Eghon Guzmán, Luis Távara, Santiago Cabrera

DESARROLLO DEL TALLER

El Programa del Taller se cumplió en su totalidad, con la participación de 25 personas: El Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, el Coordinador del Comité de DSyR de FLASOG, una representante del Ministerio de Salud, representantes de los Comités de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Sociedades de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú y representantes de los principales hospitales de Lima Metropolitana. La relación de participantes aparece en el Anexo 1.

De acuerdo al programa preparado el Taller se desarrolló como sigue (Anexo 2):

Inauguración

- La Apertura del taller fue realizada por el Dr. Luis Távara
- La Lic. Rossina Guerrero expresó su saludo a nombre de Promsex
- El Representante de UNFPA en el Perú, señor Esteban Caballero expresó su complacencia a nombre de su representada y deseó éxitos a los participantes
- El Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología saludó a los participantes y dio por inaugurado el Taller

A Continuación se hizo un **Pre Test** que fue contestado individualmente por todos/as los/as participantes.

El Dr. Luis Távara expuso las generalidades de la reunión y dio las instrucciones para el desarrollo del taller.

El marco legal de los Derechos Humanos se desarrolló a cargo de la Dra. Jeannette Llaja, mediante una conferencia ilustrada.

El Dr. Eghon Guzmán desarrolló la Conferencia Ilustrada sobre el **Rol de la FLASOG y de las sociedades científicas en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.**

Origen y Desarrollo de los valores fue desarrollado en forma de exposición-diálogo por el Dr. Luis Távara.

El Dr. Luis Távara desarrolló el tema **Facilitando el diálogo.**

El Dr. Luis Távara, el Dr. Santiago Cabrera y el Dr. Eghon Guzmán desarrollaron mediante exposición dialogada y trabajos de grupos los temas

- **Cuatro esquinas**
- **Por qué murió ella**
- **El último aborto, y**
- **Valores personales versus responsabilidades profesionales**

El Dr. Luis Távara desarrolló el tema **¿Qué es advocacy y por qué los proveedores de salud como advocates?.** Para esto hizo uso de una exposición dialogada y trabajos de grupos.

El Dr. Luis Távara y el Dr. Santiago Cabrera presentaron el tema **Desarrollando una perspectiva de advovacy** y a continuación los temas **Expectativas del advocacy y Tres funciones de un advocate.**

El Dr. Santiago Cabrera desarrolló el tema **Entendiendo leyes de aborto, políticas y datos** y luego el Dr. Luis Távara el tema **Pasos de acción en advocacy** haciendo uso de una exposición dialogada.

Finalmente los facilitadores procedieron a realizar la evaluación post test que fue respondida por cada participante en forma anónima.

CONCLUSIONES

Los/as participantes ratificaron que FLASOG no está a favor ni promueve el aborto, pero Los/as participantes ratificaron que FLASOG no está a favor ni promueve el aborto, pero que éste es un problema de salud pública y de derechos humanos; ocurre y genera consecuencias graves para las mujeres, que los médicos debemos tener en cuenta. Al igual que otras instituciones, FLASOG busca reducir la frecuencia de abortos en el mundo, para lo cual es necesario que se enfrente con realismo el aborto practicado en condiciones inseguras, el mismo que asienta sobre el embarazo no deseado/no planeado que ha existido siempre y mantiene su presencia entre nosotros.

1. El conocimiento de los DSyR como parte de los derechos humanos, así como los contenidos bioéticos están poco desarrollados en los profesionales de salud que prestan servicios de Salud Sexual y Reproductiva.
2. Los proveedores de salud sexual y reproductiva confunden con frecuencia sus propios valores con los valores que poseen las usuarias
3. Los médicos son líderes en su comunidad y como tal deben mantener un diálogo permanente a diferentes niveles
4. Los profesionales que prestan servicios de salud sexual y reproductiva no realizan funciones de advocacy o la hacen deficientemente
5. Los participantes entienden como advocacy el uso estratégico de información y acción para desarrollar opiniones políticas y prácticas que afecten la vida de las personas
6. Los médicos ginecólogos cuentan con factores facilitadores para realizar advocacy en el tema del aborto: Credibilidad, experiencia sobre aborto, aura de objetividad (a través de la MBE), significativo capital social, compromiso con las mujeres, reconocimiento de las mujeres y de los decisores de políticas, prestigio y status dentro de la sociedad
7. Los médicos ginecólogos, sin embargo, tienen frecuentemente algunos problemas para realizar advocacy: disponen de poco tiempo, temen riesgos y estigmas, encuentran barreras culturales y de poder, malos entendidos o falta de seguridad en su capacidad de advocacy, experiencias negativas y limitaciones que se presentan en el lugar de trabajo
8. Para realizar advocacy se dispone de diferentes escenarios: el consultorio, con los amigos, con la familia, con las organizaciones profesionales, con los tomadores de decisión, con los medios
9. El/la profesional que realiza advocacy debe actuar como educador, testigo y persuasor. Hay promotores que se sienten cómodos con los tres roles y otros adquieren destrezas en una de ellas.

RECOMENDACIONES

1. La formación en valores, bioética y advocacy basados en los derechos humanos son importantes en los prestadores de servicios de salud sexual y reproductiva
2. La formación y clarificación de valores se debe desarrollar desde los estudios de Pre Grado y continuar activamente en el Post Grado
3. Para iniciar un diálogo en advocacy es útil utilizar los llamados catalizadores, como por ejemplo la narración de la historia de un caso dado
4. Los prestadores de servicios de salud sexual y reproductiva deben abogar por el derecho de las mujeres al aborto dentro del marco de la ley, por estar incluído dentro de la perspectiva integral de salud sexual y reproductiva y por ser un derecho humano
5. En la prestación del servicio es importante vencer los prejuicios y reconocer que los valores de nuestras usuarias están por encima de los nuestros
6. Los proveedores que realizan funciones de advocacy están en la necesidad de:
   - Aclarar sus valores, creencias y actitudes, enmarcándolos dentro del ejercicio y pleno por los derechos humanos
   - Tener una perspectiva de advocacy
   - Entender que existen oportunidades de advocacy
   - Desarrollar habilidades para trasmitir en forma clara sus puntos de vista
   - Contar con información actualizada sobre las leyes, políticas y aspectos médicos del aborto
   - Disponer de datos actualizados sobre Morbilidad y Mortalidad Materna relacionadas con el aborto
   - Contar con materiales y mensajes de advocacy basados en evidencia
   - Tener habilidades de reafirmación personal y estrategias para lidiar con conflictos
   - Realizar un análisis de poder que permita identificar decisores o líderes claves que pueden cambiar una determinada situación. También incluye la identificación de personas o grupos que tienen puntos de vista diferente, tratando de identificar sus razones, pues en algunos casos, la opinión contraria se basa en la escasa información. Habrán otras personas que tienen una postura ideológica a la que hay que respetar, pero que no necesariamente se tiene que compartir.
   - Entender cómo crear y cómo usar las redes ya sea para diseminar información, para establecer mecanismos de colaboración, para crear una corriente de opinión o para ampliar el soporte respecto a una amplia perspectiva de derechos sexuales y reproductivos.

7. Los profesionales que hacen advocacy deben saber aprovechar todos los escenarios y las circunstancias para hacer advocacy; sobre todo, llevar consigo la racionalidad, pero también defender sus ideas con la fuerza que provee la convicción.
8. Los/as profesionales que quieren realizar advocacy deben:

- Tener claridad de sus ideas y principios, entender que se trata de temas de justicia y de necesidad imperante
- Fundamentar sus razones en los temas o campos que domina
- Saber identificar obstáculos
- Dar pasos iniciales para vencer obstáculos
- Buscar aliados
- Aprender que con los aliados se puede abogar por la atención del aborto por que juntos se puede eliminar muchos obstáculos

9. Todos/as los/as proveedores/as deben conocer la leyes de su país en materia de derechos sexuales y reproductivos.
10. Es perentorio identificar y capacitar a más proveedores/as como capacitadores/as.
11. FLASOG debe impulsar este tipo de Talleres durante los Congresos nacionales e internacionales

ANEXOS

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	Institución/País	e-mail
Adolfo Rechckemmer	SPOG	Adrech@terra.com.pe
Carlos Silva	H. Hipólito Unánue	csilvab47@gmail.com
Cristiao Rosas	BRASIL	cristiao@terra.com.br
Denise Sacsa	PROMSEX	deni@promdsr.org
Edgardo Vasquez Perez	H. San Bartolomé	edgardow@hotmail.com
Eghon Guzman B.	CHILE	eguzmanb@gmail.com
Esteban Caballero	UNFPA	caballero@unfpa.org.pe
Felix Ayala	Instituto Materno Perinatal	fayala1401@hotmail.com
Francisco Coppola	URUGUAY	fracopp@hotmail.com
Isoe Ramirez	H. María Auxiliadora	isoeramirez@hotmail.com
Jeannette Llaja	DEMUS	jeannette@demus.org.pe
José Sandoval	H. Sergio Bernales	jsandovalpar@hotmail.com
Juan Trelles Yenque	SPOG	jtrellesy1@comcast.net
Lucy Del Carpio	MINSA	ldelcarpioa@minsa.gob.pe
Luis Tavara	FLASOG	luis.tavara@gmail.com
Maria Salomé Muñante	H. Arzobispo Loayza	salomuante@yahoo.com
Martha Rondon	Comité DSyR SPOG	mbrondon@gmail.com
Mery León	H. Nacional 2 de Mayo	mery_leon@hotmail.com
Paola De La Vega	PROMSEX	pvega2808@hotmail.com
Paula Real	ARGENTINA	paulareal@fibertel.com.ar
Pedro Mascaro	Comité DSyR SPOG	pmascaros@hotmail.com
Rossina Guerrero V.	PROMSEX	rossina@promdsr.org
Santiago Cabrera	H. San Bartolomé	drscabrera@hotmail.com
Sixto Sánchez	H. Nacional 2 de Mayo	sixtosan@yahoo.com
Walter Tapia Nuñez	H. Santa Rosa	wtapian@hotmail.com

ANEXOS

ANEXO 2

PROGRAMA

HORA	TEMATICA	RESPONSABLE
08.00-08.15	Inscripción y Registro	Secretaría
08.15-08.30	Inauguración	-Representante de Promsex -Representante de UNFPA -Presidente SPOG
08.30-08.50	Evaluación pre taller	Santiago Cabrera
08.50-09.00	Introducción al taller	Luis Távara
09.00-09.30	Marco legal de los derechos humanos y su relación con los DSyR	Jeannette Llaja
09.30-10.00	Función de flasog y asociaciones científicas en la promoción y defensa de los DSyR	Eghon Guzmán
10.00-10.50	Formación y desarrollo de los valores	Luis Távara
10.50-11.05	Café	
11.05-11.30	Facilitando el diálogo	Luis Távara
11.30-12.15	Cuatro esquinas	Eghon Guzmán, Santiago Cabrera
12.15-13.00	Por qué murió ella	Eghon Guzmán, Santiago Cabrera
13.00-14.30	Almuerzo	
14.30-15.15	El último aborto	Santiago Cabrera Eghon Guzmán
15.15-16.05	Valores personales versus responsabilidades profesionales	Luis Távara Santiago Cabrera
16.05-16.20	café	
16.20-16.50	Qué es advocacy y por qué los proveedores de salud como advacates?	Luis Távara Eghon Guzmán
16.50-17.20	Desarrollando propuestas de advocacy	Luis Távara Santiago Cabrera
17.20-17.40	Los tres roles de un advócate	Luis Távara Santiago Cabrera
17.40-18.25	Entendiendo leyes de aborto, políticas y datos	Santiago Cabrera Eghon Guzmán
18.25-18.55	Pasos en acción de advocacy	Luis Távara Santiago Cabrera
18.55-19.00	Cierre	
19.00-19.10	Evaluación post taller. Evaluación final del taller	Santiago Cabrera
19.10	Clausura	

La Edición de este documento
fue posible gracias al apoyo
técnico y financiero de:

PROMSEX
Centro de Promoción y Defensa de los
Derechos Sexuales y Reproductivos